



**Proceso de participativo para
elaborar el
PLAN ESTRATÉGICO
“JUVENTUD ARAGÓN” 2016-19**

TALLER 2B ZARAGOZA

Acta de la sesión

**Zaragoza (Grupo B)
28 de junio de 2016**

ÍNDICE DEL ACTA

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	6
3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN.....	7
4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	8
5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES	29
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	31
7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	33

1.INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud, contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO “JUVENTUD ARAGÓN” 2016-2019**.

Este Plan estratégico es una parte importante de la política de Juventud del Gobierno de Aragón y del propio Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ), que se amplía con todas las políticas y servicios específicos para la juventud que se desarrollan desde otros Departamentos y organismos de la Administración autonómica. Esta herramienta no se entiende como un fin en sí mismo, sino como un instrumento realista, viable, indispensable y práctico que permita caminar en la adecuada senda de la mejora, promoción, atención, autonomía, participación y empoderamiento de la Juventud aragonesa.

Para poder elaborar el mejor Plan posible que responda a la complejidad del contexto actual, a los cambios y necesidades que tienen las y los jóvenes aragoneses, y a la transversalidad de las políticas y de la realidad de la propia juventud, desde el IAJ, como resultado de un intenso proceso de trabajo, se ha elaborado **un Borrador- Documento base del Plan**, en el que se ha tenido en consideración los resultados de la evaluación del Plan anterior, así como el diagnóstico sobre la situación de la juventud, de los Programas y Centros del IAJ, entre otros aspectos.

La estructura del [Borrador- Documento base del Plan](#) es la siguiente:

1. Introducción
2. Sentido, fines y principios rectores
3. Marco jurídico
4. Metodología de la elaboración del Plan
5. Conceptualización: Estrategia “Juventud Aragón 2016-2019”
6. Ejes estratégicos, áreas y medidas
7. Seguimiento y evaluación
8. Presupuestos
9. Anexos
10. Bibliografía y documentación utilizada

Desde el Instituto Aragonés de la Juventud, se aspira a conseguir que este Plan sea **un instrumento compartido**, resultado del diálogo constructivo con los diferentes agentes implicados. Por ese motivo, su elaboración incorpora este proceso de participación con el conjunto de personas, instituciones, entidades, asociaciones y órganos sectoriales de juventud, con el ánimo de buscar el mayor consenso posible sobre las líneas a trabajar, al mismo tiempo que perseguirá erigirse como un plan vivo y un plan de todas y todos, al servicio de todas y todos.

Partiendo de estas consideraciones se ha diseñado el **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las siguientes etapas:



En concreto, con el objeto de recoger aportaciones al documento borrador base para el debate, se han establecido los siguientes cauces de participación:

- 1) PARTICIPACIÓN PRESENCIAL.** Se ha planificado la realización de 8 talleres presenciales en los que se deliberará fundamentalmente en torno a los ejes estratégicos, áreas y medidas contenidas en documento borrador, pudiéndose realizar propuestas de incorporación, eliminación y mejora. Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa. La distribución de los talleres presenciales es la siguiente:

TALLERES DE DEBATE EN TERUEL

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 21 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 1 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLERES DE DEBATE EN HUESCA

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 23 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 6 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLERES DE DEBATE EN ZARAGOZA

En Zaragoza, dado el número previsible de asistentes a los talleres, se han planificado dos grupos, pudiendo cada entidad elegir uno de ellos en función de las fechas.

GRUPO A

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 24 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 28 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

GRUPO B

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 27 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 30 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

- 2) PARTICIPACIÓN ON-LINE:** Desde el 17 de junio, cualquier persona o entidad interesada en el proceso de participación pero que no puedan acudir presencialmente a los talleres propuestos, pueden enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa hasta el 11 de julio.

El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del trabajo del segundo taller celebrado con el grupo B en la ciudad de Zaragoza.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **taller deliberativo** se ha celebrado el día 30 de junio de 2016, en horario de 10 a 14 horas, en el Espacio Joven Baltasar Gracián del Instituto Aragonés de la Juventud, en Zaragoza.

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

1. Contrastar el documento borrador base del Plan con las personas participantes.
2. Facilitar la deliberación grupal en torno a los Ejes estratégicos, áreas y medidas.
3. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 2. Respuestas a las necesidades de los/as jóvenes, en concreto; ocio y tiempo libre, voluntariado y solidaridad y ventajas sociales.
4. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 3. Dimensión Europea.
5. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 4. Colaboración, coordinación y trabajo en red.
6. Valorar las propuestas formuladas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó **el orden del día** que se enuncia a continuación:

10:00-10:15 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

- El proceso de participación. Contenidos y metodología del taller

10:15-11:45 DELIBERACIÓN EJE 2. Respuesta de las necesidades de las/os jóvenes.

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

11:45-12:00 PAUSA- DESCANSO

12:00-13:40 DELIBERACIÓN EJE 3 y 4. Dimensión Europea y Colaboración, coordinación y trabajo en red.

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

13:40-13:50 BALANCE- RESUMEN DEL TALLER

- Nº de aportaciones, enunciado de las aportaciones con altos niveles de consenso, cuestiones complejas etc.

13:50- 14:00 EVALUACIÓN DEL TALLER Y CIERRE

3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Elena	Ariño Lecina	Fundación El Tranvía
Concha	Cuadrón	Federico Ozanam
Mari Carmen	Fandos	Fundación Adunare
Goyo	Marguello Álvarez	Aldeas Infantiles
Vanessa	Moreno Rueda	Iniciativas Aragón SOOC COP
Eva	Ramón	Scouts Aragón/ Escuela T.L. Eima
Ana	Salas Morales	Fundación DFA
Vicente	Simón Espinosa	Juventud Ayuntamiento de Zaragoza
Gema	Villa Bermejo	CIPAJ Ayuntamiento de Zaragoza

Organización




NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Pilar	Machín	Instituto Aragonés de la Juventud

Equipo de Facilitación





NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva M ^a	Tomás del Río

4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN



En este apartado se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación al borrador-texto base para el debate, en concreto, en relación al Eje 2 (a partir del 2.4), 3 y 4. Las propuestas pueden ser de varios tipos:



-  Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido
-  Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador
-  Incorporación de nuevas propuestas/ medidas

A continuación, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (De 0 a 10, según la percepción de su prioridad). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial. Comentarios según tipología:

-  Aspectos que refuerzan la aportación
-  Aspectos a incluir o considerar en la aportación
-  Alertas, frenos
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas

4.1. APORTACIONES AL EJE 2. RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES (Áreas 2.4 a 2.6)

PROPUESTA 1	Valoración media 7,1
Modificar la redacción de la medida: eliminar “económica”	
<p>Se propone que se elimine de la redacción de la medida “realidad económica” y se deje “ realidad social” con el fin de que se lleve a cabo la actualización de la normativa de las instalaciones y centros juveniles en función de la demanda y las necesidades, no del momento económico.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se considera que las instalaciones públicas no cumplen muchas veces las normativas por falta de presupuesto.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 2. Actualizando la normativa en materia de instalaciones y centros juveniles de acuerdo a la realidad económica y social de Aragón y a las nuevas exigencias en materia de seguridad</i></p>	

PROPUESTA 2	Valoración media 9,3
Ampliación redacción medida incluyendo “con diversidad funcional, con el apoyo personal necesario”	
<p>Se propone añadir en la redacción de la medida los jóvenes en las siguientes situaciones: “... y jóvenes con diversidad funcional y facilitando el apoyo personal necesario para desarrollar las actividades....”.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se señala que no sólo es necesario contemplar la inclusión o reserva de jóvenes con diversidad funcional, en las actividades también se deberían incluir los apoyos que necesitan para que sea posible.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 4. Establecimiento de medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes en situaciones más desfavorecidas a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el Instituto.</i></p>	

PROPUESTA 3

Valoración media

8,4

Coordinación de escuelas de tiempo libre y supervisión

Se propone incluir en la redacción de la medida no sólo actualización y mejora sino que desde el IAJ se supervise y coordine el funcionamiento de las ETL.

Comentarios:



Se señala la necesidad de que desde el IAJ se establezcan unos criterios comunes en materia formativa en las ETL de forma obligatoria, para evitar desigualdades.








La Coordinación no se debe dar desde una entidad sino desde la administración pública.



EJE 2. Área 2.4. Medida 5. Actualización y mejora de la norma que regula las Escuelas de Tiempo Libre (E.T.L.) y definir los procesos que las vinculan con el IAJ y la metodología a seguir para garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa.



PROPUESTA 4	Valoración media 8,7
Modificar la normativa teniendo en cuenta la actualización de los módulos básicos e incluir formación continua para los monitores.	
<p>Se propone adaptar los contenidos formativos incluyendo un módulo de discapacidad y la obligatoriedad de establecer formación continua a los monitores.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se comenta que actualmente el temario está desfasado con la realidad y se valora necesario establecer unos módulos obligatorios para todas las ETL, actualizándolos al contexto actual.</p> <p> Se identifica un desfase entre formación y/o capacitación porque no se está haciendo un seguimiento del reciclaje de los monitores. Se debería hacer una evaluación de los cursos y reciclaje continuo. Predisposición, difusión y revisión.</p> <p> Se indica que se está produciendo un desfase entre el curso básico y la certificación profesional, porque la formación que se destinaba a monitores de campamento se ha convertido en un acceso a profesión sin realizar ninguna adaptación. La formación debería ir orientándose a conseguir una certificación profesional.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 6.1. Modificando la normativa que regula dichas formaciones, adecuándola a las necesidades actuales y en convergencia con el Sistema Nacional de Cualificaciones.</i></p>	

PROPUESTA 5	Valoración media 9,0
Desarrollar una línea de ocio preventivo	
<p>Desarrollar una línea de ocio preventivo o alternativo, en colaboración con los programas municipales el área ocio y tiempo libre. Desarrollar prevención específica e inespecífica.</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i></p>	

PROPUESTA 6

Valoración media
7,1

Fomentar campañas de voluntariado en colegios e instituciones

Se propone desarrollar campañas para el fomento del voluntariado en los colegios e instituciones.

Comentarios:



Se comenta la necesidad de potenciar la motivación hacia el voluntariado a diferentes áreas (por ejemplo medioambiente, protección civil, etc.), actualmente está limitado al voluntariado social.



Las campañas de difusión actualmente se limitan a ofrecer información de los recursos existentes, pero no motivan a desarrollar la labor de voluntariado. Necesario fomentar la participación.





Se potenciaría el voluntariado, valorando ésta actividad como educación no formal, incluyendo en el currículum las actividades realizadas por los/as jóvenes voluntarios.



✚ Nueva propuesta. EJE 2. Área 2.5.





TALLER 2 ZARAGOZA (GRUPO B)
Elaboración Plan Estratégico "Juventud Aragón" 2016-19

PROPUESTA 7	Valoración media 7,8
Desarrollar programas deportivos	
Se propone incluir en el plan la necesidad de desarrollar programas deportivos entre los/as jóvenes en el área de ocio y tiempo libre.	
✚ Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i>	

PROPUESTA 8	Valoración media 7,9
Revisión de las condiciones para acreditarse como escuela de tiempo libre	
Se propone incluir como medida la revisión de las condiciones y requisitos para como escuela de tiempo libre, con la finalidad de asegurar que la misión de dicha entidad es la formación y no el lucro puro y duro.	
Comentarios:	
 Se considera como la formación que se imparte desde las ETL debe tener como principios formar en valores y no únicamente en el lucro.	
 Valorar la labor que se hace al respecto desde las entidades sociales.	
✚ Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i>	



PROPUESTA 9	Valoración media 8,3
Fomento de la creatividad y expresión joven	
<p>Se propone desarrollar programas de fomento e impulso de los jóvenes artistas y creadores en diferentes disciplinas, literatura, cine, artes plásticas, artes audiovisuales, música, etc.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se añade que desde el IAJ se debe impulsar a los jóvenes creadores y la creatividad.</p>	
<p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i></p>	

PROPUESTA 10	Valoración media 9,4
Estrategias innovadoras para atraer a los/as jóvenes en riesgo de exclusión hacia espacios de ocio y tiempo libre	
<p>Se propone establecer actividades de ocio y tiempo libre inclusivas e innovadoras para los jóvenes en riesgo de exclusión, que no se incorporan a las propuestas habituales.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Desarrollar fórmulas para acercarse a jóvenes diferentes a las actividades establecidas actualmente, pensar en estrategias innovadoras.</p>	
<p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i></p>	

PROPUESTA 11	Valoración media 7,7
Crear una bolsa de empleo	
Se propone al IAJ incluir en el plan una medida para crear una bolsa de Monitores de Tiempo Libre, de Directores de Tiempo Libre y de Animadores Socio Culturales.	
✚ Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i>	

PROPUESTA 12	Valoración media 8,4
Mejorar las condiciones laborales de jóvenes monitores de tiempo libre	
Se propone buscar una mejora de las condiciones laborales de los profesionales trabajadores como monitores de tiempo libre, por estableciendo convenios o negociación con el INAEM.	
✎ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 9. Potenciar la profesionalización de los jóvenes que ejecutan actividades de tiempo libre, como Monitor o Director de tiempo libre, o de Informador juvenil, a través de actuaciones formativas y motivadoras. Favoreciendo de esta forma, mejorar la calidad de sus acciones, revalorizar el sector y que su labor sea remunerada.</i>	

PROPUESTA 13	Valoración media 7,4
Creación de un órgano de inspección para cumplimiento de la normativa que regula las ETL	
Se propone incluir en el plan la creación de un órgano de inspección para cumplimiento de la normativa que regula las ETL con respecto a contenidos y otros aspectos.	
✍ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 8. Creación de un consejo asesor-consultivo de Escuelas de Tiempo Libre.</i>	

PROPUESTA 14	Valoración media 7,9
Seguros de prácticas obligatorio sea asumido por parte de la entidad formadora	
Se propone regular que las escuelas de tiempo como entidad formadora asuman el coste del seguro de las prácticas, incluyéndolo en el precio del curso.	
Comentarios:	
 Se añade que esta actuación facilitaría las prácticas por área de acción.	
 Serviría para evitar el abuso de pedir monitores en prácticas para cubrir puestos de trabajo.	
✍ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 8. Creación de un consejo asesor-consultivo de Escuelas de Tiempo Libre.</i>	

PROPUESTA 15

Valoración media

8,9

Impulsar la certificación de competencias del voluntariado, priorizando la formación formal: profesionalizar

Se propone impulsar la formación formal frente a la no formal en la cualificación de competencias para obtener la titulación de monitor de tiempo libre desde el ámbito laboral y no de voluntariado, separando la cualificación voluntaria y la que está destinada al mundo laboral.

Comentarios:



Se reitera la necesidad de priorizar la formación formal.



Homologar la formación en relación a otros países europeos.

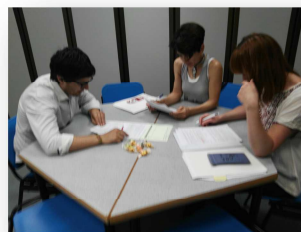


Establecer un criterio común tampoco en todas las comunidades autónomas. Sistema nacional de cualificaciones.

Propuesta BIS 15) Certificación de competencias de voluntariado

Realizar desde el IAJ el acompañamiento al voluntariado en su certificación de competencias de voluntario, como forma de poner en valor la acción voluntaria como adquisición de competencias específicas.

+ Nueva propuesta. *EJE 2. Área 2.5.*



¿Es necesaria la creación de un Consejo asesor-consultivo de ETL?



Se plantea como interrogante la necesidad de crear un consejo específico asesor consultivo de ETL. Podría ser el Consejo de Juventud quién asumiera esta competencia.

Comentarios:



Se añade que ya existe una coordinadora en este ámbito y se considera que no existe la necesidad de crear un órgano nuevo, cuando ya hay herramientas para poder gestionar y canalizar.



Se propone crear dentro del Consejo de la Juventud o del IAJ un órgano para canalizar esta asesoría, incluyendo a la Coordinadora de Escuelas de Tiempo Libre.



Las ETL no están obligadas a pertenecer a la Coordinadora, ésta no tiene peso suficiente como para tomar decisiones.



EJE 2. Área 2.4. Medida 8. Creación de un consejo asesor-consultivo de Escuelas de Tiempo Libre.



Formación del voluntariado: Plan de formación anual IAJ

Se propone que los voluntarios tengan la posibilidad de formarse previamente al ejercicio de voluntariado, a través de un plan formativo anual liderado y gestionado por el IAJ.

Comentarios:



Se añade que se lleve a cabo por requerimiento de las entidades y con colaboración con su profesorado.



Se informa al respecto que las entidades por ley están obligadas a dar esa formación y la coordinadora del voluntariado también da cursos.





Se plantea la siguiente pregunta ¿Quién supervisa que las entidades están dando esa formación?




Como respuesta a la cuestión planteada se propone establecer la obligatoriedad de presentar el plan de voluntariado de las entidades para poder optar a subvenciones del IAJ


+ Nueva propuesta. EJE 2. Área 2.5.



PROPUESTA 18	Valoración media 6,9
Creación de una comisión u observatorio del voluntariado juvenil	
<p>Se propone crear una comisión u observatorio del voluntariado juvenil, que trabaje en su fomento, realice aportaciones a la normativa de las CC.AA, realice actividades de visibilización, etc.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se añade a la propuesta que éste órgano se lleve a cabo en coordinación con la coordinadora Aragonesa de voluntariado y el Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.5.</i></p>	

PROPUESTA 19	Valoración media 8,0
Generar más visibilidad a las actividades y proyectos voluntarios	
<p>Se propone dar mayor visibilidad a las actividades y proyectos voluntarios, incrementando y potenciando campañas de difusión, para que llegue a todas las capas de la sociedad.</p> <p>Propuesta BIS 19) Guía de voluntariado y solidaridad. Se propone crear una guía para que se visibilice el conjunto de entidades y proyectos que desarrollan actividades con necesidad y demanda de voluntarios.</p> <p><i>Propuesta BIS 19) Visibilizar al voluntariado en nuestra comunidad autónoma, desde la participación</i> Se señala que en el Plan no se contempla ninguna medida para el fomento de la Participación social además del voluntariado.</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.5.</i></p>	

PROPUESTA 20	Valoración media 8,0
Realizar un consulta de satisfacción y utilidad a los usuarios del carnet joven	
Se propone realizar una consulta de satisfacción y utilidad a los usuarios del carnet joven, con la posibilidad de que puedan hacer propuestas de mejora para la prestación de servicios y recursos a incluir.	
✍ <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i>	


PROPUESTA 21	Valoración media 7,9
Redes de información del Carnet Joven	
Se propone otorgar más prioridad a las aplicaciones móviles que a la realización de una plataforma online, como se contempla en el plan, la cual es más costosa y menos operativa para los/as jóvenes.	
Comentarios:	
 Se comenta en sala que es necesario crear una plataforma previamente de contenidos para poder poner en marcha la aplicación.	
✍ <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1.3. Creación de una aplicación móvil del Programa Carné Joven Europeo de Aragón, desde la que los usuarios pueden acceder a toda la información, ventajas y a los principales servicios del carné desde la comodidad y flexibilidad de su dispositivo móvil.</i> <i>Medida 1.4. Plataforma de servicios online. Se plantea la creación de una plataforma online para difundir y promocionar las ventajas y beneficios del Programa Carné Joven, en conexión con APP.</i>	

PROPUESTA 22

Valoración media
9,1







Desmercantilización del Carnet Joven



Se propone que se desmercantile el carnet joven, actualmente está orientado casi exclusivamente al consumo y con una oferta accesible a jóvenes con alto poder adquisitivo.





 *EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.*



4.1. APORTACIONES AL EJE 3 DIMENSIÓN EUROPEA.

<i>PROPUESTA 23</i>	<i>Valoración media</i> 9,3
Creación oficina estable en relación con programas europeos	
<p>Se propone la creación una oficina estable, dotada con profesionales cualificados para la difusión, gestión, acompañamiento en proyectos europeos. Incluyendo Eurodesk. Para mejorar y facilitar sustancialmente la difusión y acceso a los programas</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se incluye a la propuesta la implementación de la formación y seguimiento de las entidades que generan participación. Así como la creación de una red de trabajo entre aquellos agentes que ya trabajan programas europeos. Se incluye la acogida, acompañamiento de posibles voluntarios europeos, en esa labor de información y asesoramiento para facilitar el acceso a programas europeos. Se comenta que otras comunidades se aprovechan mucho más de los recursos europeos y son las que tienen una oficina estable para el asesoramiento y acompañamiento en proyectos europeos, es una inversión más rentable para todos. Dotarla de técnicos bien cualificados y que tengan los recursos estables. Se señala la necesidad de potenciar la coordinación para el acceso a las plataformas: guías de recursos, etc... En coordinación de los equipos profesionales y con competencias suficientes para asumir la responsabilidad de los proyectos pre-seleccionados en Aragón que se llevarán a la oficina nacional. Se insiste en la necesidad al respecto de asesoramiento y apoyo personalizado, a entidades, instituciones y jóvenes que lo soliciten. <p>Propuesta BIS1: Mejorar las vías y recursos de los técnicos autonómicos para la tramitación y gestión de los proyectos europeos.</p> <p>Propuesta BIS2: Formación no sólo sobre los programas, también como gestionarlos.</p>	
 <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos..</i>	

PROPUESTA 24	Valoración media 8,0
Plan de comunicación: Difusión de los proyectos europeos	
<p>Se propone facilitar el acceso a los proyectos Plan de comunicación en la difusión de los proyectos europeos porque los jóvenes y sus familias no conocen la oferta de programas existentes.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se propone la elaboración de una publicación con información sobre proyectos europeos, con el mismo formato que la Carpeta que se realiza por el IAJ.</p> <p> <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos..</i></p>	

PROPUESTA 25	Valoración media 7,3
Poner en valor las buenas prácticas en relación a proyectos europeos	
<p>Se propone mejorar el acceso a buenas prácticas en relación a los proyectos europeos a todas las entidades. Potenciando la difusión de resultados, poniendo en valor las buenas prácticas realizadas.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Poner en valor lo que las entidades están realizando, visibilizar las buenas prácticas con el intercambio, por lo menos a nivel informativo con la realización de encuentros o jornadas.</p> <p> Se indica la necesidad de establecer criterios de selección de las buenas prácticas. Sentar bases para que todas las entidades puedan presentar sus proyectos de buenas prácticas.</p> <p> Sin un seguimiento y difusión del trabajo de buenas prácticas realizado por las entidades, se queda incompleto.</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 3.</i></p>	

4.2. APORTACIONES AL EJE 4 COLABORACIÓN, COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED.

<i>PROPUESTA 26</i>	<i>Valoración media</i> <i>7,3</i>
¿Cómo se va a orquestar la colaboración interdepartamental?	
<p>Se recogen dos propuestas planteando la siguiente cuestión ¿Cómo se va a gestionar e implementar la colaboración interdepartamental? Se demanda se propongan actuaciones concretas y definidas al respecto y no se quede en un decálogo de buenas intenciones.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">✔ Se señala que la interrelación entre departamentos, se reclama desde hace tiempo por las entidades pero no se ve cómo se va a articular.⊕ Hay que asegurar la continuidad, dinamizarlas, no desgastar a la gente que participa en las comisiones de coordinación.	
⊕ Nueva propuesta. <i>EJE 4.</i>	



Modificar la redacción de la medida 9 eliminando “ser empresas o entidades bancarias”

Se propone eliminar de la redacción de la medida “*otras fuentes de financiación como pueden ser empresas o entidades bancarias*” y poner “*otras fuente de financiación externa (empresas, bancos, etc.)*” y asegurarse que se respetaran los códigos éticos y los principios encuadrados de este plan estratégico.

Comentarios:



No se entiende el planteamiento de esta medida, como alternativa se propone buscar s fuentes de financiación a través de otros agentes, que funcionen con criterios de implicación y responsabilidad social. Convenios de colaboración pero para mejorar puntos concretos.



Es un punto extraño que habría que modificar la redacción o transformar, se plantea la financiación en base a criterios mercantilistas, concepto que no casa con los valores que se plantean en la medida y con el plan en general.



EJE 4. Medida 9. Búsqueda de otras fuentes de financiación como pueden ser empresas o entidades bancarias con las que podamos tener una confluencia de intereses siempre con el foco puesto en favorecer el desarrollo armónico de nuestra juventud y su formación en valores de respeto a lo diferente, cuidado del medio ambiente, formación, fomento del espíritu deportivo y solidaridad.

PROPUESTA 28	Valoración media 7,6
Ampliar convenios con otras entidades sociales	
Se propone modificar la redacción de la medida ampliando el establecimiento de convenios de colaboración con otras entidades para desarrollar la participación No específico con UNICEF, también puede ser con ACNUR, etc.	
✍ <i>EJE 4. Medida 10. Convenio con UNICEF y la Comisión de participación infantil en Aragón para desarrollar el Programa de estrategia aragonesa de participación infantil y promoción de las “Ciudades amigas de la infancia”..</i>	

PROPUESTA 29	Valoración media 8,1
Clarificar los grupos de población	
Se cuestiona la inclusión de infancia en el Plan de Juventud y se propone posicionarlos en otro ámbito de la administración.	
❓ Se generan dudas ¿Quiénes son los destinatarios del plan?	
✍ <i>EJE 4. Medida 10. Convenio con UNICEF y la Comisión de participación infantil en Aragón para desarrollar el Programa de estrategia aragonesa de participación infantil y promoción de las “Ciudades amigas de la infancia”..</i>	

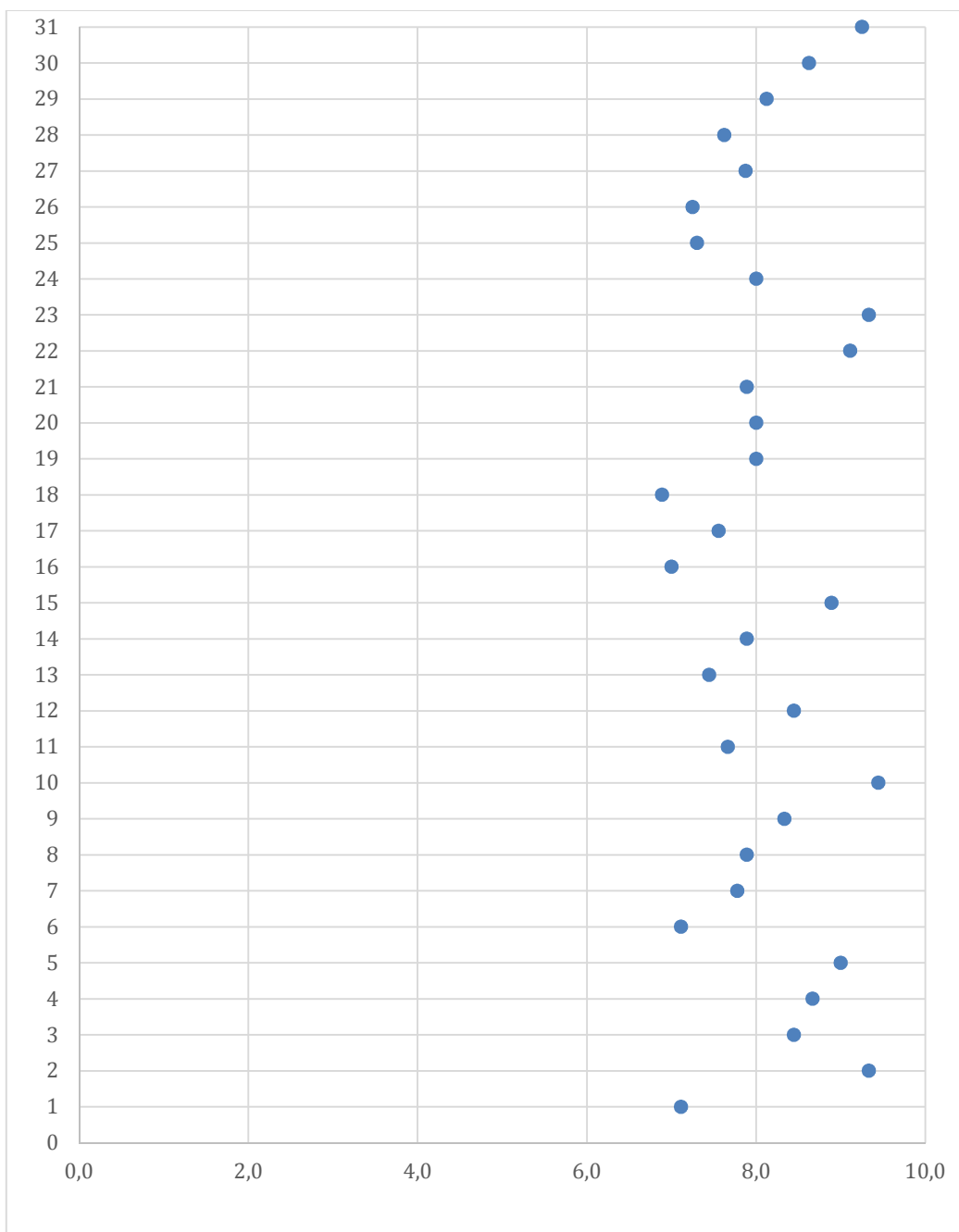
PROPUESTA 30	Valoración media 8,6
Participación de los jóvenes en la comisión interdepartamental de juventud	
Se propone la participación de los jóvenes en la Comisión del Consejo interdepartamental de Juventud, así como en cualquier otro organismo que trabaje para la población juvenil	
✍ <i>EJE 4. Medida 12. Puesta en marcha de la Comisión interdepartamental de Juventud del Gobierno de Aragón de cara a armonizar, coordinar e impulsar todas las políticas públicas aragonesas en relación con la población juvenil aragonesa.</i>	

PROPUESTA 31	Valoración media 9,3
Colaboración regular y continua del Servicio de Juventud del Ayuntamiento Zaragoza con el Instituto Aragonés de la Juventud	
Se propone crear un espacio de encuentro regular para la planificación y seguimiento de las políticas de juventud entre ambas administraciones .No solo en proyecto puntuales sino para mantener líneas paralelas.	
✍ <i>EJE 4. Medida 15. Coordinación con los Ayuntamientos de las capitales Zaragoza (CIPAJ), Huesca y Teruel.</i>	

5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

Se presentan a continuación de forma agregada los resultados de los posicionamientos de las personas participantes en el taller respecto a cada una de las propuestas realizadas durante esta sesión de deliberación celebrada en Zaragoza.

Gráfico 1. Valoración media según número de propuesta



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en tres partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos relativos al taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10); una segunda en la que se ha preguntado por aspectos relativos a la motivación a participar; y en último lugar se ha ofrecido la posibilidad de incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

Gráfico 2. Valoraciones medias Taller 2B Zaragoza

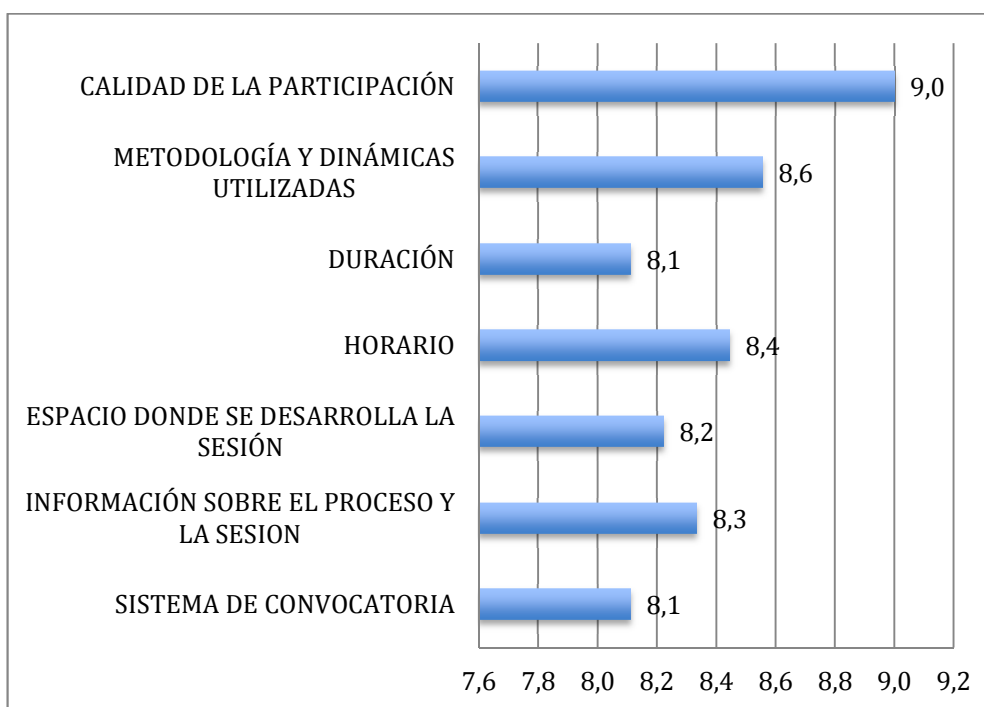


Gráfico 3. Calificaciones según cuestionarios. Dispersión

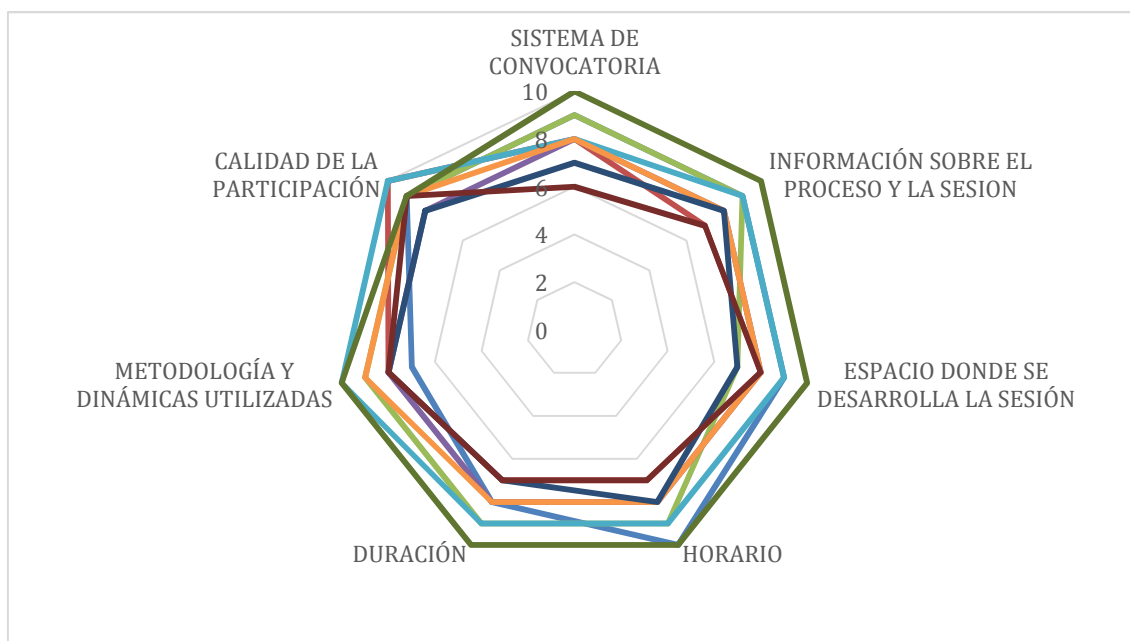
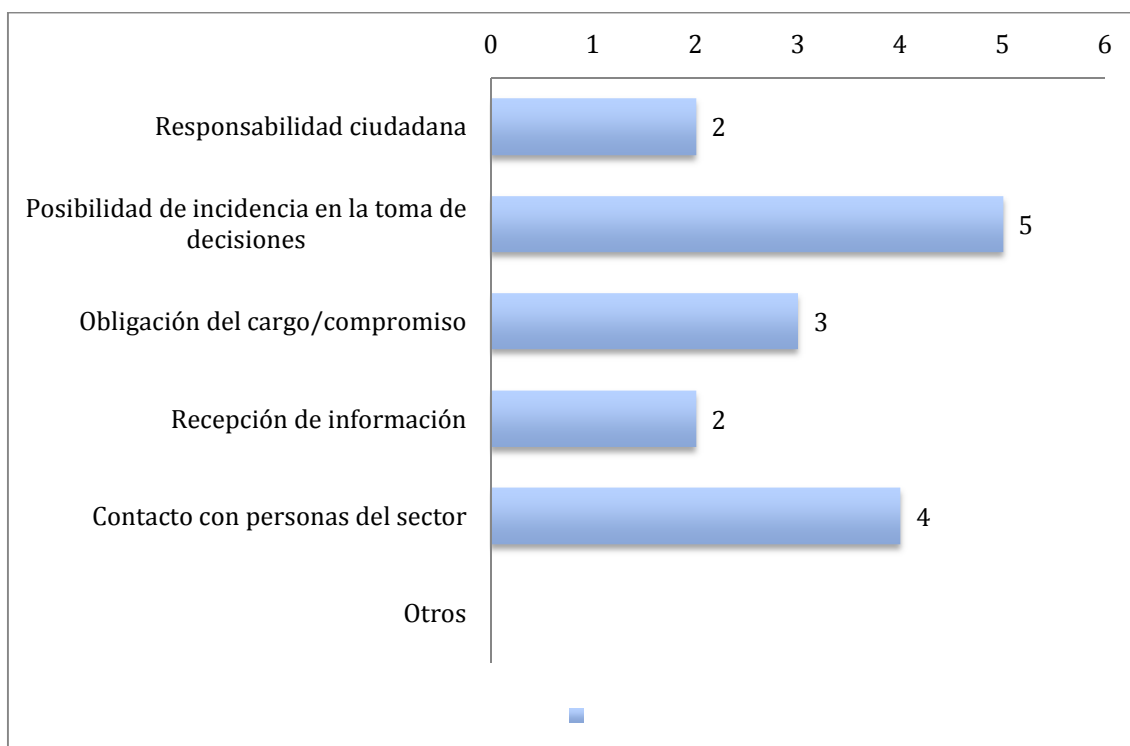


Gráfico 4. Aspectos que le han motivado a participar



Sugerencias o comentarios adicionales:

- Faltarían horas de debate, pero todo muy bien
- Muy buen método de trabajo. Operativo y funcional

7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

A continuación se recogen los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del tercer taller del proceso de participación.

